



45

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO  
Dirección Financiero Contable

**ACTA:** En la ciudad de Maldonado a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo la hora 16:03 y en merito a la convocatoria a Licitación Abreviada N° 01/13 para la prestación de un Servicio de Mantenimiento de los Espacios Verdes del Cuerpo, se encuentran presentes el Cr. Miguel Amorín, Director Financiero Contable; el Sr. Gilberto Acosta, encargado de tareas de la Sección Adquisiciones y el Sr. Pablo Prior, Secretario de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. Por los licitantes se encuentran presentes los Sres. Gustavo Mannise, de la empresa "Reverdecer" y el Sr. Marcelo Castro de la empresa "Olas del Este Ltda.". Abierto el acto, el Sr. Gilberto Acosta hace una pequeña reseña de las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en este proceso licitatorio, anunciando que se han presentado en la oportunidad **tres ofertas** de empresas interesadas. El primero de estos sobres pertenece a la empresa "**Olas del Este Ltda.**" la cual presenta una cotización mensual de \$ **61.000** (pesos uruguayos sesenta y un mil); segunda oferta perteneciente a la empresa "**Vivero Amarilla**" cotizando un precio de \$ **28.000** (pesos uruguayos veintiocho mil; y la tercer oferta pertenece a la empresa "**Reverdecer**" la que cotiza un precio mensual \$ **48.619,44** (pesos uruguayos cuarenta y ocho mil seiscientos diecinueve, con 44/100). **Todos los montos expresados incluyen IVA.** Todas las empresas presentan la totalidad de los certificados exigidos, declarando conocer las condiciones particulares que rigen el presente pliego y manifestando su total ajuste al mismo. El Ing. Mannise, de la empresa "Reverdecer", deja constancia que el corte del césped se efectuará en la frecuencia que demande cada estación del año; con frecuencia semanal como mínimo. Se informa que, durante el período del llamado, se recibieron consultas vía mail por una de las empresas oferentes, las cuales fueron evacuadas por la Administración en igual manera y circularizadas a los restantes proveedores registrados hasta ese momento, de acuerdo a lo estipulado como mecanismo en el presente Pliego de Condiciones Particulares. Se pone a vista de los presentes las ofertas recibidas, informándoseles que pueden dejar las constancias que se crean oportunas hacer. Seguidamente se informa que la Dirección Financiero Contable elevará a la Mesa del Cuerpo estas actuaciones para el tratamiento correspondiente. No siendo para más, a la hora 16:25 se da por finalizado el acto, labrándose la presente para constancia, en lugar y fecha ut supra indicados.-----

Gilberto Acosta

Cr. Miguel Amorín

Pablo Prior